



2209 \*25.04.2017

RCC/MSP/rcc

ORD. N° : \_\_\_\_\_ /

21047

ANT. : Ord. N°0299 del 12.04.2017  
Ingreso N°011488 el 12.04.2017  
SEREMI del M.A. R.M.

MAT. : Informa cumplimiento de metas y  
compensaciones de MP y NOx.  
\_\_\_\_\_ /

**DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD  
REGIÓN METROPOLITANA**

**A : JORGE CANALS DE LA PUENTE  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE  
REGIÓN METROPOLITANA**

En respuesta a lo solicitado, a continuación se informa el cumplimiento de las metas y compensación de emisiones de Material Particulado (MP) y Óxidos de Nitrógeno NOx, exigidos por el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana (PPDA), por parte de las fuentes estacionarias, considerando para ello sus Emisiones Anuales Declaradas al 31 de diciembre del año 2016.

### **MATERIAL PARTICULADO**

Las fuentes estacionarias existentes categorizadas como procesos y denominadas Mayores Emisores de MP, que deben cumplir meta de emisión de MP, son 93. De éstas, sólo 47 estuvieron activas durante el año 2016.

Las fuentes nuevas y las fuentes existentes no categorizadas como Mayores Emisores, que al 31 de diciembre del año 2016 tienen una Emisión Anual Declarada igual o superior a 2,5 ton/año, y que deben compensar emisiones, son 42.

### **ÓXIDOS DE NITRÓGENO**

Las fuentes estacionarias existentes y denominadas Mayores Emisores de NOx, que deben cumplir meta de emisión de NOx, son 154. De éstas, sólo 60 estuvieron activas durante el año 2016.

Las fuentes nuevas y las fuentes existentes no categorizadas como Mayores Emisores, que al 31 de diciembre del año 2016 tienen una Emisión Anual Declarada igual o superior a 8,0 ton/año, y que deben compensar emisiones, son 24.

El grado de cumplimiento de las metas y compensaciones de MP y NOx, considerando mediciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación en el Cuadro N°1.

**CUADRO N°1: CUMPLIMIENTO DE METAS Y COMPENSACIONES DE MP y NOx AÑO 2016**

<b>Medida</b>	<b>Universo de evaluación (N° de fuentes)</b>	<b>N° fuentes en cumplimiento</b>	<b>N° fuentes en incumplimiento (c)</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento (%)</b>
Metas de emisión de NOx para fuentes Mayores Emisores. Art. 69 y 70 D.S. 66/09	60	22 (a)	38	37
Compensación de emisiones de NOx por fuentes nuevas Art. 71 y 74 D.S. 66/09	24	7 (b)	17	29
Metas de emisión de MP para fuentes Mayores Emisores categorizadas como proceso Art. 82 y 83 D.S. 66/09	47	46 (a)	1	98
Compensación de emisiones de MP por fuentes nuevas categorizadas como proceso. Art. 84 y 87 D.S. 66/09	42	12 (b)	30	29

- (a) Corresponden a fuentes que han reducido sus emisiones y fuentes con proyectos de compensación y/o instrumentación aprobados o en proceso de aprobación. Emisión Anual Declarada acreditada mediante informe de medición vigente al 31/12/2016.
- (b) Corresponden a fuentes con proyectos de compensación y/o instrumentación aprobados o en proceso de aprobación. Emisión Anual Declarada (EAD) acreditada mediante informe de medición vigente al 31/12/2016.
- (c) Incluye fuentes que no acreditan mediante informe de medición vigente al 31/12/2016, el cumplimiento de su Emisión Anual Permitida (EAP)

Se adjunta Anexo I para MP y Anexo II para NOx, donde se individualizan las fuentes estacionarias involucradas y su correspondiente Emisión Anual Declarada.

Saluda atentamente a Ud.,



**DR. CARLOS ARANDA PUIGPINOS**  
**SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD**  
**REGIÓN METROPOLITANA**

Distribución:

- 
- Interesado
  - SubSecretaría de Salud Pública
  - Sub-Dpto. Control Sanitario de emisiones
  - Of. Partes (2)
-